

07 febrero 2012.

Reunión 7 – 07/02/12. AREA TECNOLOGICA – HACIA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

Ayuda memoria sintética, de opiniones vertidas en la reunión, se sugiere la corrección con el objetivo de plasmar en este documento, únicamente las ideas fuerza que contribuyan a madurar la propuesta final.

Se expresa asistencia de la lista de Profesores Grado 5 (o equivalente) de Área Tecnológica:

Amándola asiste

Brenes no asiste

Debellis falta con aviso por enfermedad

Gil O. no asiste

Lassus no asiste

Paysée asiste

Rodriguez G. no asiste

Sancho no asiste con aviso (conversación telefónica)

Sarachu no asiste

Vidart asiste

Villarmarzo no asiste con aviso (conversación telefónica)

Asisten 3 Profesores grado 5 (o equivalente), 4 docentes y 1 estudiante: Ruben Seijo, Rosario Etchebarne, Alvaro López, Ricardo Estellés, María José Milans.

Se envía esta primera versión, únicamente a las personas que han participado de la reunión.

El 6 de febrero 2012, se realiza reunión de coordinación, a la cual asisten: Decano Arq. Gustavo Scheps, Integrantes de grupo de Decanato Pablo K. y Carina E, coordinadora Área Historia Laura A., coordinadora Área Proyectual, Medios y T. Cristina B y quien suscribe.

Se inicia un espacio de transversabilidad, de intercambio de información, con la finalidad de elaborar relatos propositivos. La función de la coordinación radica entre otras, en dinamizar los procesos de elaboración de propuestas en esta etapa de revisión de Plan de Estudios.

El Decano observa potencialidades en la transversabilidad de las 3 Áreas especialmente en el ciclo inicial y en el proyecto final de Carrera, destacando que en los 3 años centrales de la Carrera será necesario saber gestionar los saberes y no solo saber integrarlos. Se expresa la importancia de profundizar la gestión del proyecto desde el Área Tecnológica. Se propone instrumentar a la brevedad un plenario por Área a los efectos de informar el avance de la reflexión sobre la revisión del Plan.

Se fijan las reuniones de coordinación para los días martes a las 14 horas y se ratifican las reuniones de Área Tecnológica para los días martes a las 19 horas.

El 7 de febrero de 2012 se realiza la reunión de área.

La coordinación se comunica telefónicamente con los Profesores Sancho y Villarmarzo para solicitar su valiosa participación.

En el transcurso de la reunión, se visualizan tres planos de reflexión:

1. un plano general y permanente –
2. un plano fuerte de definiciones –
3. un plano concreto sobre definiciones exclusivas y específicas al área tecnológica –

En el plano 1, las reflexiones apuntan a definir el porqué es necesario repensar el Plan; si se está de acuerdo en que “así no podemos seguir”, entonces, es necesario definir el “así”. Caracterizar el así, implica pensar en el tiempo de egreso excesivo, en la relación formación versus oportunidades de trabajo, en la escasa o nula articulación entre asignaturas y entre áreas, en la lejanía entre teoría y práctica, en la desarticulación entre áreas en relación a la gestión del proyecto. Se plantea la necesidad de reconocerse frente a algún modelo universitario, haciendo referencia a los aportes de la Profesora Alicia Camillón.

En el plano 2, la definición frente al arquitecto/a que se pretende formar se visualiza entre tres opciones:

1. el arquitecto generalista, con aproximada formación al arquitecto actual ; al pretender reducir créditos, esto implica recortes en los contenidos de las asignaturas y/o pasaje de algunas asignaturas o contenidos al espacio de los Diplomas y Maestrías; lo cual a su vez implica pensar el tema de la gratuidad de los espacios de posgrado
2. el arquitecto que culmina su formación de 450 créditos, iniciando un ciclo común y continuando su formación en paquetes opcionales temáticos, permitiendo de esta manera no recortar los contenidos de las asignaturas
3. el arquitecto que realiza su formación en un Plan similar al actual donde existe “una opcionalidad leve” y sin transversabilidades y articulaciones entre asignaturas

En el plano 3, el área tecnológica, deberá definir lo que necesariamente tiene que estar en este nuevo Plan tanto en los contenidos como en las didácticas, así como en las formas de articulación entre asignaturas.